

## Amnistía y amnistiados

En esta semana, según el órgano vaticanista de la República española, hay que aprobar dos proyectos de Ley. Ya lo sabe el señor Lerroux. La consigna papal es que se aprueben dos proyectos de Ley: uno, la amnistía, otro, la pena de muerte. Al señor Lerroux no le queda que hacer otra cosa que acatar el mandato. Lo acatará, lo ha acatado en cuanto a la intención. El resultado que tenga el propósito, se sabrá cuando este artículo se publique. El señor Lerroux, contrito de sus pasados errores, se ha sometido incondicionalmente a la voz de Roma, que tiene por órgano a «El Debate». Aquel terrible revolucionario que, dirigiéndose a los jóvenes en su artículo «Rebeldes, rebeldes», decía: «Entrad en los conventos y levantando el velo a las novicias, haced las madres», ahora recibe la ceniza en la frente y acepta humildísimo los mandatos de «El Debate», órgano vaticanista de la República española. «Pulvis eris et in pulveris reverteris». Lo que va de ayer a hoy...

Pero vergamos a la amnistía. De la pena de muerte ya se dijo algo en estas columnas, para edificación del clero que recibe sus haberes a cambio de que sus diputados voten la pena de muerte. Refirámonos ahora a la amnistía. Está en puerta. Por virtud de ella saldrán a la calle o se repatriarán cuantos se rebelaron contra la República. En la hora que se promulga la pena de muerte, sin duda porque la situación interior y las necesidades del orden público lo exigen, en esa misma hora se vota una amnistía para echar a la calle a todos los enemigos del orden estatuido, a los que hicieron armas contra el orden republicano. Esto es una incongruencia, una insensatez, o una vergüenza, en cuanto hay un Poder que acepta por un lado la pena de muerte, y por otro la imposición de un perdón total para quienes la pena de muerte merecieron antes por su rebeldía contra el Poder. Pero gobernaban las izquierdas y no había pena de muerte. Ahora se previenen las derechas contra posibles insurrecciones de la izquierda, y levantan el patíbulo.

Es decir: lo previene un Gobierno que se llama republicano, para que Gil Robles, que ya anda rondando el Poder, disponga de un instrumento represivo como el patíbulo. Triste papel el del viejo León sin uñas, entregando la República a las derechas monárquicas con cadalso inclusive, para que nada falte a la vuelta del viejo régimen. De mucho lo creíamos capaz, pero no de tanto. Afortunadamente, pese a los desplantes de Gil Robles, quien tiene que decidir sobre los rumbos de la República, no cederá a las amenazas del gilismo irresponsable, y llevará la nave del Estado por otros rumbos más despejados.

Pero, entre tanto, se concederá la amnistía. Ya estamos presenciando los preliminares que lo atestiguan mucho más que la propia presentación del proyecto de Ley a las Cortes. Los preliminares, son más elocuentes. A diario casi se publica la noticia de que uno de los evadidos de Villa Cisneros ha sido detenido. No. No son detenidos esos delincuentes pudentos. Se presentan, que no es lo mismo, y ello para obtener la amnistía. Saben que el proyecto de Ley prevalecerá, por que para eso hay doscientos votos de derechas en el Congreso y existen republicanos traidores, y se presentan a las autoridades para que les alcance la amnistía, en forma de amplio indulto. Si no estuvieran seguros de la aprobación del proyecto de Ley, esos bizarros defensores de la monarquía que han estado expatriados, no se presentarían. No traen, pues, esos elementos, al volver a la patria, ninguna virtud. No tienen más que la del primario instinto de conservación. De ellos podía decirse lo que Lerroux ponía en boca de unos militares traidores que desertaron del cumplimiento de su deber. Se les objetaba que habían quedado como unos cerdos, y contestaron: sí, pero con vida.

Con vida vuelve esa tropa que huyó después de plantear batalla al régimen. Vuelven con vida, por que unos hombres generosos abolieron la pena de muerte, y así pudieron conservar sus vidas para pasearlas por los penales o por el extranjero. Y vuelven sin haber purgado sus delitos; por que una voluntad senil se pliega a los caprichos de los enemigos de la República.

Vergonzosa amnistía y vergonzantes amnistiados.

## Pequeñas Volgarizaciones

### GORDOS Y FLACOS

De antiguo arranca el pleito entre gordos y flacos, que es posible que no acabe de resolverse nunca, pues mientras los primeros alegan ser personas de gran bondad y excelente salud, los segundos afirman no tener embotadas las facultades mentales por el exceso de materia y vivir más años.

Por lo que respecta a la longevidad no hay nada demostrable; pero en lo que hace a la inteligencia, bueno será recordar que algunos personajes famosos eran corpulentos, como, por ejemplo, Napoleón Bonaparte. El gran cantor Lablache estaba tan grueso que, para visjar,

se veía precisado a tomar dos asientos en las diligencias. Dumas (padre) y Balzac, eran tan obesos como unos canónigos de la escuela antigua. Sainte Beuve y Renán eran poseedores de sendas panzas respetabilísimas; y nada digamos del popular Rossini, porque el autor de «La italiana en Argel» no podía verse las rodillas, como no fuera en un espejo, por impedirse la bi en desarrollada curva del vientre.

Para terminar esta relación, que de ser mas completa nos haría llenar muchas columnas, diremos que Eugenio Sué bebía vinagre a todo pasto para combatir su gordura en continuo aumento siempre, y que el eminente crítico francés, Julio Janin rompió toda butaca en que estaba asiento

## Dictaduras

Las naciones que no pueden sostenerse más que con el imperio de la fuerza bruta son naciones perdidas.

Querer conquistar el castillo interior de las almas a cañonazos, nos parece una locura.

Las ideas no se pueden asesinar; no se deben matar. Se abrieron paso ante todas las civilizaciones. La Roma soberbia, orgullosa e imperiaísta, creyó que persiguiendo a los cristianos como alimañas o bestias salvajes, podría seguir teniendo esclavizado al Mundo, y la sangre de los mártires que se derramaba en los circos y en las calles públicas de las ciudades, era como los granos de trigo que a voleo echa el sembrador sobre la buena tierra.

¡Las dictaduras! La señal de la evolución de un pueblo, es la dictadura; el tránsito de una civilización a otra, es la dictadura. Y es que lo viejo, al hundirse en los abismos del mar, hace esfuerzos titánicos por salir a flote.

Las dictaduras podrán mantenerse en los pueblos, años y años; pero ellas son criaderos de tigres, nidos de áspides.

Las dictaduras vienen a poner diques y vallas al torrente impetuoso de las aguas; pero las aguas enfurecidas saltan los diques e inundan las ciudades populosas y arrastran hasta los sillares de los antiguos edificios.

Las dictaduras son el exterior de los pueblos moribundos.

Salvemos la República, sin dictaduras.

Era bastante que todos los hombres que sienten la democracia se unieran de un extre-

mo a otro de España, echando pelillos a la mar, para libertar la Patria.

Somos enemigos acérrimos de las dictaduras.

Dictaduras es el dominio de la fuerza y el imperio del dinero sobre los países; la dictadura es la mordaza y el grillete.

El apotegma «la letra con sangre entra» se oye ya solo en las casas de orates.

La pedagogía moderna ha abolido en las escuelas la palmeta y el vergajo.

II

Los grandes potentados y rinchones que durante siglos han dominado al Mundo, han querido hacerse respetar y temer con la fuerza de las armas.

Eran señorones de horca y cuchillo; de viñas y haciendas, por que disponían a su antojo de la llave de los siervos y criados, como quien dispone de las gallinas que tiene en su corral, o de las ovejas de su rebaño.

Y el caso es que, para oprimiento de la humanidad, quieren imponerse hoy en los pueblos las dictaduras, que es, en el primer tercio del siglo XX, como retroceder a la Edad Media o a los tiempos de nuestros monarcas absolutos, que tenían atemorizados y muertos de espanto a sus súbditos.

Una dictadura en los momentos actuales, sería ir echando leña al fuego para que no quedaran ni los cimientos de España.

Juan GARCIA MORALES (Presbitero)

Madrid, Abril, 1934.

## Pasando el rato

En el órgano de la caverna se publica un artículo que lleva los siguientes títulos: «Ante la ofrecida revolución. — ¡FUERA CARETAS Y RESERVAS MENTALES, SI — SEÑOR!»

Bueno. Pero ¿sabeis quién lo firma?

—Un CATOLICO. Bien; pues, ¡fuera caretas! Contornes.

— o —

Nosotros estábamos tranquilos. Hace unos dos meses escribíamos aquí mismo algo sobre un CATOLICO. No supimos nada más ya de él. Le creíamos perdido para nuestro regocijo. Acaso entrascado en abstrusas disquisiciones teológicas con algunas deatas estropajosas en cualquier sacristía. Quizá haciendo penitencia, para purgar sus muchos pecados, y que la última hora le sorprendiera en gracia de Dios.

Y de pronto, cuando más ajenos estábamos, entregados a la amable entrapelia con los busconcillos y los timandras, sentimos que nos ladran el costado, y, de pronto, un desgarroncillo en los bajos de los pantalones. Y ¿sabeis quién era? Pues un CATOLICO.

Dos meses ha necesitado para decirnos que aquí debe de haber un sabihondo escribiendo estas menudencias pasatempísticas.

No lo crea un CATOLICO. Aquí no hay más que buen humor, y mejores alimentos.

Sin ayunos, abstinencias, ni latifinios.

Buscón se ha salido por los cerros de Ubeda. Le decíamos que no injuriase, y, si bien es es cierto que ha da dado un tinte de cordialidad a sus palabras, nos ha dejado perplejos.

Más que el poligrato que estamos acostumbrados a ver en él, nos ha resultado un profesor de griego por el método de Ollendorf.

Le decíamos que no injuriase, que está feo, aunque nosotros tenemos un gesto paternal por los que se descarrían con la pluma, y nos dice que en Madrid conoció a un desterrado que vivía con el sudor de su rostro.

¡Si sería Rodolfo Valentino! En menuda inquietud nos ha metido busconillo.

— o —

Pues, cerros de Ubeda, por cerros de Ubeda.

La cosa tué en Soria. Un estudiante de abogado, recibía con su hermana la protección de un funcionario de Hacienda. Este tenía una hija, y, al proteger al presunto abogado, creía asegurarle un porvenir a ella, por existir relaciones amorosas entre el hijo adoptivo y la hija legítima.

Murió el funciona io. Y el estudiante, que ya era abogado, se casó... con otra, que le ofrecía más despejados horizontes para sus empresas políticas.

¡Divina, adivinanza, Buscón.

— o — Ah, y ¡Fuera caretas! So... católicos.

## La crisis de la libertad

A pesar de que los hombres de hoy gozamos de mayor libertad, de mayor seguridad y de mayor bienestar medio que las otras épocas alguna, es evidente la desesperanza, el desasosiego, la rebeldía de nuestras juventudes contemporáneas. La causa de ello es que el bienestar medio que disfrutamos no es hijo de nuestra creación, no es una hacienda, sino una herencia. El joven moderno, tan distante del mundo natural que lo ha olvidado, se cree con pleno derecho a dilapidar esa herencia y sin deberes ni apetencias morales de hacerse su propia vida. A buen seguro que si hubiera de luchar a brazo partido contra la miseria y la ignorancia, mejor advertido del esfuerzo creador que ha sido menester para formar el ambiente que graciosamente usufructúa, nacerían en su ánimo dos sentimientos de solaridad humana: la gratitud y la generosidad. La gratitud por la humanidad que fué; la generosidad para inmolar su sacrificio de cada hora en aras de la humanidad que será.

Nuestra generación se parece al señorito indolente, hijo de padre rico que en nada estima su fortuna porque su padre pasó por él los sudores y afanes de toda una vida: renuncia al trabajo tal vez considerándolo vil ocupación de gentes menesterosas y groseras. Las juventudes bárbaras renunciaron al espíritu de invención, al esfuerzo creador de la felicidad y se entregaron al ocio de las grandes utopías espectaculares, mesiánicas, redentoras. No aman la libertad y la democracia, porque son deber, esfuerzo y virtud. Prefieren el despotismo, se acogen al Estado paternal y protector que les suministre el bienestar social, lo mismo que el señorito rico se confía en manos de un administrador que le lleve las haciendas, cobre las rentas y organice la casa. Claro es que el Estado tutelar suele, como el buen administrador, quedarse a última hora con casa, rentas y hacienda, dejando desnudo en medio de la calle al rapaz indolente, divertido y despreocupado.

El ansia de felicidad ha perdido su ritmo. Hoy es como una ambición total de resolver de una vez para siempre las causas de la inquietud y del dolor. Nuestra generación, como el bulista en Oriente, quisiera hacer un solo esfuerzo, súbito, vío'ento, para conquistar un Nirvana perdurable. Está dispuesta a renunciar a su libertad con tal de conquistar la quietud. Olvida, por haber planteado mal su problema, que tras de la quietud comprada al precio de la libertad, vendrá el aguijón de una inquietud nueva cuya primera empresa habrá de ser rescatar esa misma libertad sin la cual ninguna conquista del progreso puede realizarse.

Mientras tanto, el ideal de la libertad está en crisis. ¿Habría muerto la libertad? He aquí la pregunta que se formulan algunos pensadores interpretando las tendencias cesaristas de la generación actual. Vivimos en la hora crepuscular de que nos habla Ferrero, «hora quieta en que la emoción del derecho y del deber parece debilitarse, al mismo tiempo que individuos y pueblos dudan de su propia energía». Será este crepúsculo la hora tenebrosa que precede al alba, o quizás hayamos de confesar con Paul Valery «que nuestra civilización es mortal y está condenada al reposo eterno, en el sudario de púrpura en que duermen los dioses muertos?»

El propio Emilio Lebarthe en su reciente obra «La Liberté Creatrice» se preguntó: «¿describir un libro sobre la libertad?». Y cuenta que Bul'oz, fundador de la Revue des Deux Mondes, recibió un día cierto manuscrito titulado «Dios», y esforzándose en rechazarlo replicó al autor con esta razón maguffica: «Dios no es de actualidad». ¿La libertad, es de actualidad?, se pregunta. Y la mejor contestación es su propia obra. ¿Para qué escribir un libro sobre la libertad si no creyera que al mundo le interesara?»

Así también en esta hora crepuscular, permítase a un creyente en la libertad decir: No sé si es o no de actualidad. Hay cosas actuales que bullen y pasan; hay arquetipos inmutables que no pasan jamás. La libertad es uno de ellos. No sé si será actual, pero sé que es eterno.

La libertad no ha muerto. Duerme esperando a que en la aldaba del tiempo suene la hora de su nueva resurrección gloriosa. Las horas del mesianismo estatal discurrirán por la parábola del tiempo hacia el olvido, y las juventudes indolentes que se acogieron al comodín de esas doctrinas enfermizas, débiles, del fascismo o del comunismo, débiles a pesar de su apariencia espectacularmente violenta (porque solo los débiles son capaces de rendir culto a la violencia) volverán a sentir afán creador, ansia de felicidad nueva, una vez agotado el deleite del bien heredado y, entonces, derriuirán los presidios espirituales del estatismo para buscar en la libertad románica de la democracia, arcilla blanda con que moldear el ánfora de sus apetencias creadoras.

Solo la libertad crea. Los pueblos débiles, las generaciones cobardes, las masas indolentes, anhelan recibir el bien regalado, quisieran a lo más obtener con una sacudida esporádica de brutalidad la abundancia eterna, ansian hacer del Estado un buen administrador que les asegure la posición para toda la vida. O vidan que los bienes no se reciben, hay que hacerlos; que la abundancia de hoy es fruto del esfuerzo de ayer; que el Estado terminaría por arruinar el patrimonio social cuando la sociedad no renovase de modo continuo y heróico sus propios tesoros seculares. Sabemos lo que dan de sí todos los despotismos; de los de hogaño cabe esperar como del napoleonismo de entño que «después de haber vivificado, paralice; que después de salvar, mate», según la dramática expresión de Octavio Feuillet.

Fernando VALERA

(Prohibida la reproducción.)



# Cuarto Congreso Nacional extraordinario del partido radical-socialista de España

## Sesión de apertura

A las doce y media de la mañana del domingo comenzaron en el Teatro María Guerrero las deliberaciones del 4.º Congreso Nacional extraordinario del partido republicano radical-socialista de España.

La sesión inaugural, que se vio concurrir a las doce y media de la mañana del domingo comenzaron en el Teatro María Guerrero las deliberaciones del 4.º Congreso Nacional extraordinario del partido republicano radical-socialista de España.

El secretario dió lectura a los artículos de los Estatutos del partido, que se refieren a la reunión del Congreso extraordinario y a la elección de la Comisión dictaminadora de actas.

Esta quedó constituida por los señores don José Antonio, don Ramiro Armesta, don Francisco Belda, don José Soto y don Alfonso Gaspar.

Acto seguido se suspendió la sesión para dar lugar al dictamen de las actas.

Reanudada de nuevo, la Comisión de actas informó de su dictamen, en virtud del cual se dan por válidas todas las presentadas, excepto cuatro o cinco que fueron remitidas a última hora, por telégrafo y teléfono.

## Discurso del Sr. Gordón Ordás

Al levantarse a hablar el señor Gordón Ordás es acogido con una salva de aplausos.

Empieza el señor Gordón Ordás diciendo que las circunstancias especiales que han aconsejado la celebración de este Congreso requieren que todos pongan en sus decisiones la máxima reflexión y calma.

Alude a la imputación que le fué hecha por dos altas personalidades del partido socialista, los señores Prieto y Largo Caballero, achacándole la responsabilidad de la disolución de las Cortes Constituyentes, y dice que nada más lejos de la realidad y que está a disposición de dichos señores para demostrárselo cuando quieran.

Hace una detenida historia de la actuación del partido, que demuestra cómo éste ha sido siempre el iniciador de la necesidad de una unión de partidos republicanos, con un programa mínimo aceptado por todos para que no se desnaturalizaran las esencias de la República.

A tal fin lee diversos fragmentos de discursos pronunciados por el orador en Congresos anteriores y en la conferencia

que dió en el teatro de la Comedia, que demuestran que ésta ha sido una de sus preocupaciones primordiales ante el temor, que la realidad ha confirmado, de una reacción de fuerzas no republicanas.

Alude a la formación de la Firme, que dice no respondió a una finalidad eficaz, ya que no se trató de una unión de minorías de izquierdas republicanas, pero sin contar con los partidos, que hubieran sido la base única para una unión firme y eficaz.

Dice que no existe antagonismo alguno entre él y el señor Azana, y cita el caso de una reunión que celebró con dicho señor, a instancia del señor Casares Quiroga, para la que el orador alegó la necesidad de una explicación previa para él y el señor Azana, en la que todo quedó aclarado, ya que el propio señor Azana reconoció que el señor Gordón no solo tenía el derecho, sino el deber de proceder como había procedido.

Se refiere luego a las gestiones eficaces que últimamente han realizado los partidos de izquierda para llegar a una unión.

Dice que en el curso de estas negociaciones han podido ponerse en evidencia conductas que contrastaban con la sinceridad y lealtad con que procedieron todos los partidos de izquierda, incluso los de Acción Republicana y Orga.

A continuación dice textualmente, lo siguiente:

Así hemos llegado a esta situación, por virtud de la cual nosotros nos encontramos forzosamente desplazados de esta unión de izquierdas que se acaba de pactar. ¿Qué debemos hacer? Eso corresponde a vosotros, señores delegados, resolverlo. Yo confieso realmente que no tengo formada una opinión clara sobre el asunto.

Si yo me dejara llevar exclusivamente de mis impulsos, yo olvidaría toda esta historia que acabo de referir y diría: A mí lo que me interesa es la República. Ya habéis hecho el reparto: tantos puestos exactamente para el partido radical socialista independiente; tantos puestos exactamente para Acción Republicana; tantos puestos exactamente para la Orga. Distribuido está todo. Lo único que todavía no está distribuido es el trabajo, y yo entraría en este momento para decir: El trabajo, para mí. (Muy bien. Aplausos.)

Desde el primer momento he sostenido la necesidad de una fusión, no de una federación.

¿Son la izquierda republicana solamente los partidos que se agruparon recientemente de una manera aparente bajo una bandera común? Yo creo que no. Creo que existen elementos importantes, aunque no claramente organizados ni definidos, dentro de la República, que tienen en los problemas fundamentales que hoy afectan al país, una posición también de izquierda. Me refiero principalmente al partido en organización del señor Sánchez Román, y a la actitud política manifestada cada vez de una manera más clara por el señor Martínez Barrio. No es claro aun; no está definido aun cuál es el programa ni cuál es la orientación que puedan marcar estas nuevas fuerzas.

La primera ventaja que para nosotros ofrece la actitud política de los señores Sánchez Román y Martínez Barrio, cada uno por su lado, es la de que son hombres que no han tenido tiempo de gastarse en la gobernación del país.

Y el problema que al partido radical socialista se le presenta en estos momentos, como problema previo, es el de ver cuáles son o cuales pueden ser los grupos que en las circunstancias históricas actuales atraigan y cuales los que repelen la opinión pública.

Por lo tanto, en las deliberaciones del Congreso se presenta la posibilidad de una unión con

estas izquierdas ya agrupadas o de un intento de unión con las izquierdas sin agrupar. Esto por lo que respecta naturalmente, a un deseo de agrupar con afinidades efectivas. ¿Basta eso para atender al problema actual de la República? A mi juicio, no.

Las circunstancias, querámoslo o no, no son adjetivas, sino sustantivas. Ya no se trata de si hemos de gobernar la República con un esquema orientado hacia medidas de izquierda, o con medidas de centro, o con medidas de derecha. El problema que hoy tiene planteada la República es mucho más grave. Frente a todas las fuerzas republicanas existen unas poderosísimas organizaciones de derechas, ninguna de las cuales, sin excepción, siente la República. La que más, ha dicho que acata el régimen; quien se quiere escurrir añade que las formas de gobierno son circunstanciales. Pero la esencia republicana, la que para nosotros es postulado fundamental, ni las unas ni las otras.

Para quienes tenemos la penosa obligación de asistir a diario a las tareas legislativas hay ya un hecho incontrovertible: la Cámara actual no es solamente monárquica, sino que es dictatorial. Es algo así como la revancha de la dictadura de Primo de Rivera contra la República. En todos los momentos decisivos, cuando se toca cualquier problema vinculado con la dictadura, vibran como un solo hombre esos doscientos hombres que apoyan actualmente al Gobierno del señor Lerroux. (Muy bien; aplausos.)

¿Qué más les da un rey o una República? A ellos lo que les importa es que la labor ini-

ciada por todos los partidos republicanos, desde el partido del señor Maura hasta el partido socialista, en contra de los privilegios seculares de España, se rompa, se quiebre, desaparezca. Y, querámoslo o no, en este momento en que estípidas minucias dividen a los hombres de la República, el problema trágico que se nos presenta es este: o la persistencia en la edificación de un Estado nuevo o el salto atrás al régimen total de privilegios que quisimos abolir. ¡Qué más da que los privilegios tengan forma monárquica o tengan forma republicana! Lo que importa es la sustancia de esos privilegios.

La Iglesia, contra la cual quisimos ir nosotros no por lo que tiene de espíritu, sino por lo que tiene de materia; la Iglesia, que la República quiso someter a la ley común, nos ha impuesto a nosotros recientemente en las Cortes un nuevo diezmo. (Aplausos.)

La cantidad es lo de menos. Lo que importa es el hecho de que partidos republicanos se hayan sometido a esa tutela de Roma que obliga a infringir la Constitución para atender a lo que sea. El fundamento está en vulnerar el texto constitucional en uno de sus preceptos esenciales. Este es el principio.

En las Cortes está ya un proyecto en el que se pretende que se restituya a la nobleza todos los bienes que se la quitaron.

Tras de la restauración del privilegio de la Iglesia, la restauración del privilegio de la nobleza, y ahí está, para vergüenza de todos los republicanos, el proyecto de la ley de amnistía.

Y con esto teréis ya instaurado el privilegio militar. Los tres

## Mañana 3 años

¡Tan corta la distancia y tan largo el camino!

¡Tres años de la famosa revolución plebiscitaria, que dió el traste con la Monarquía!

¡Tres años, mañana, en que la sargre de aquellos héroes de Jaca, fué abono que hizo germinar la semilla de nuestra República!

¡Tres años, y miramos atónitos las cosas de hoy, y parece que estamos en los días precursores del 12 de abril de 1931!

¡Tres años! Y miramos al campo republicano y parece que nos encontramos en el 1873 esperando el milagro de la Paviada!

A los tres años del triunfo republicano, nos encontramos que el problema clerical, resuelto por la Constitución, se encuentra nuevamente en candelero; que la extinguida nobleza vuelve por sus fueros; que los que se alzaron en armas el 10 de agosto de 1932, usando de las que la República puso en sus manos para defenderla, van a ser amnistiados.

¿Qué falta para que parezca que nada ocurrió?

Falta para ello, que los mozos que en la madrugada del 10 de agosto, engañados por sus jefes, en la pacífica manifestación, perdieron la vida luchando contra los leales a la República.

Falta el fervor republicano de hace tres años, el júbilo contenido de los hombres que veían colmada su esperanza, que en el abierto libro de la historia creían encontrar suficientes elementos eleccioneros para los hombres de hoy, con lo acaecido a los hombres de ayer.

Falta ese fervor, porque sobra también el ejemplo de que si el panorama en conjunto es así, llegas al detalle y es más, infinitamente más desconsolador.

En puestos de responsabilidad los mismos hombres de antes del 12 de abril. En lugares de dominio y predominio los mismos fantasmones con iguales ideas de antes de la República, con idénticos odios contra los republicanos, con idéntico vocabulario contra los hombres con los que aún cuenta la República para recobrarla.

¡Tres años! Y rueda por todos los sitios el comentario:

El señor Alba interrogó a los informadores republicanos, a los periodistas que en el Congreso hacen información, de los motivos para dar el banquete al señor Maura, y el más indignado o el más cargado del apocamiento del ambiente actual dijo:

«Porque teníamos ganas de reunirnos en un local cerrado, con un hombre de responsabilidad, con un político republicano que nos diese margen para poder gritar sin temor ¡Viva la República!

Cuentan que el Presidente de las Cortes, palideció.

Pues bien, aunque pueda suponer un peligro, aunque represente una irreverencia, pero en el deseo de afianzar la República, a sus tres años damos un vítor para ella y expresamos un anhelo para su salvación.

¡Republicanos de izquierdas, unidos, a la defensa de la República, a la reconquista de la República, con ilusión y con afanes para ella, sin ningún afán y sin ninguna ilusión para nosotros mismos!

Porque la República pelagra sin esa unión.

Mariano CABRUIJA

## Grandes fiestas en Almazán

Durante los días 14 al 18 del actual se celebrarán en la importante villa de Almazán, cuyo programa oficial publicamos.

DIA 14.—A las doce de la mañana, disparo de bombas y voladores. La Banda Municipal dirigida por don Antonio Blanco Aguirre y los dulzaineros de Aranda de Duero, dirigidos por el señor Zapatero, recorrerán las calles de la villa. A las cuatro de la tarde reparto de limosnas a los pobres.

Por la noche de nueve a once en la Plaza Mayor, los dulzaineros interpretarán escogidas piezas de su repertorio.

DIA 15.—A las siete, diana por la Banda Municipal y dulzaineros. De 12 a 1 gran concierto por la Banda en la Plaza Mayor. De 6 a 8 y media Baile público en la Plaza Mayor, amenizado por la Banda y dulzaineros. De 10 a 12 y media Baile público amenizado por la Banda y dulzaineros y fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

DIA 16.—A las 7 pasacalle y diana. De 11 a 1 gran concierto. A las cuatro de la tarde primera Corrida, lidiando cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Avelino Hernández, de Salamanca, por los diestros Francisco Rabadán y Pablo González (Parrao), con sus correspondientes cuadrillas, actuando de sobresaliente Antonio Mateos. De 6 a 8 y media gran baile en la Plaza Mayor y segunda colección de fuegos artificiales, confeccionados por el acreditado pirotécnico de Valladolid, don Diodoro Panisagua.

DIA 17.—Diana. De 11 a 1 Cucuñas. A las cuatro de la tarde, segunda Novillada por los mismos diestros que el día anterior y Vicente Ruiz, de Soria. De 6 a 8 y media y de 10 y media a 12 en la Plaza Mayor se quemará la tercera colección de fuegos artificiales con una gran traca.

DIA.—Animados bailes públicos en la Plaza Mayor, de seis a ocho y media y de diez a doce.

Las Sociedades y Círculos de recreo de esta Villa también organizan grandes bailes.

Agradecemos al señor Alcalde y Comisión de festejos la invitación que nos hacen para asistir a estas simpáticas fiestas.

grandes antiestados de que yo hablé tantas veces: el antiestado Iglesia, el antiestado nobleza, el antiestado Ejército. Vuelven a los tres años de la República, traídos de la mano semi de un hombre que mereció haber terminado de manera más heroica, a instaurarse sobre la propia faz de la República como una gran vergüenza para todos nosotros. Y en este momento, en este trágico momento, cuando la República sufre este deshonor, los republicanos sólo piensan en ver el modo de destrozarse, de deshonrarse, de acabar los unos con los otros, no pensando en la infamia que se abandonan el privilegio sagrado de nuestras ideas, de nuestras actuaciones y de nuestras vidas políticas, merecedoras de más noble finalidad. (Enorme ovación. El congreso puesto en pie aplaude al orador dando vivas patrióticos.)

Por eso yo me permito, con la autoridad que pueda ejercer sobre vosotros una vida consagrada al ideal republicano, decir: Oviad por completo la historia triste pasada; reclamad de común acuerdo la colaboración de todos los republicanos en esta hora difícil, para que unidos cuantos lo estuvimos también para contribuir al advenimiento de la República podamos decir, donde deban decirse estas cosas: Aquí hay una masa republicana que ya no se diferencia en partidos; una masa que estima como elemento fundamental la sustantividad del régimen, y que frente a la invasión bárbara de todas estas fuerzas que se proponen algo más que derogar la República, deshonrarla, levantamos el grito único, aquel mismo grito histórico que Pío VII dió ante Napoleón: «Non possumus». Y frente a la invasión de estos hombres, contra las esencias republicanas se dispongan a defenderlas tal y como las necesidades del momento exijan en esta defensa. (Ovación que dura largo rato.)

## Conclusiones adoptadas

1.º El partido republicano

## Feria muestrario internacional en España

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de Mayo próximo, se celebrará la XVII feria muestrario internacional cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos,

Las tarifas de ocupación de locales son las más económicas de Europa; las compañías de ferrocarriles y navieras, tienen concedidas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros. Esto hace que la visita miles de compradores y este año, por los datos adquiridos, será enorme la concurrencia.

Recordaremos en bien de lo mismo interesados, escriban a la Secretaría del Comité de la feria muestrario de Valencia, apartado número 132 y les facilitarán toda clase de datos y las Cédulas para pedir los billetes de ida y vuelta a precio reducido.

JUAN GARCIA MORALES (Presbitero)

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista

se halla de venta en el

Kiosco del Libro

Canalejas 37 y 39 = PRECIO: 3 Ptas

y en casa de su autor

MANUEL N.º 1 MADRID

Descuentos especiales para

Sociedades Obreras.

radical socialista, en esta hora difícil para la República, declara de necesidad llenar las ansias de renovación y de justicia social del pueblo español mediante la aplicación inmediata de una política republicana de izquierda, austera, rápida y eficaz, y una estrecha inteligencia con todas las fuerzas auténticamente republicanas.

2.º A este fin es igualmente necesario y urgente unificar la acción de todas las organizaciones que contribuyeron a la implantación de la República para restablecer su sentido primitivo, y con obras eficaces de Gobierno impedir el avance de las derechas de contenido monárquico, que actualmente taponan y destiuran el sentido de la República.

3.º Para la consecución de estos propósitos el partido republicano radical socialista de España, que jamás ha sido obstáculo para una unión eficaz, está dispuesto a entrar rápidamente en inteligencia con todas las organizaciones republicanas que reconozcan que es indispensable convenir un concreto programa previo de Gobierno que sirva de base a una propaganda intensa por todo el país.

4.º Para la mayor eficacia y rapidez en la actuación, el Congreso concede amplios poderes al Comité ejecutivo nacional para la reorganización del partido y para la celebración de los pactos que considere convenientes en servicio de la República.

5.º El Congreso faculta a las agrupaciones provinciales del partido para celebrar con las de los partidos afines uniones circunstanciales, con finalidades concretas de índole provincial o municipal, y para la defensa de los postulados republicanos comunes, pero con la condición indispensable de solicitar autorización del Comité ejecutivo nacional, remitiendo con la solicitud una exposición de los motivos por los cuales pretende realizar esta unión.

6.º Atendiendo alas circunstancias actuales, se acuerda el aplazamiento del Congreso ordinario que reglamentariamente había de celebrarse en el próximo mes de mayo.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas  
» desembolsado 51.355.500 »  
Reservas: 65.208.261,45 »

Domicilio Social:

ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria — Ageda — Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . . . . 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a 12 meses

o más . . . . . 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones epizos.



# El crimen de Deza

Ayer visitó el señor Gobernador civil una Comisión de vecinos del pueblo de Deza, presidida por don Félix Ramos, para hacerle entrega de unos pliegos con más de ochocientas firmas en la que aquel vecindario expresa su sentimiento por el vandálico hecho sangriento registrado allí recientemente, y solicita, a la vez, que la justicia cumpla inexorablemente con su deber.

También piden en dicho documento que no se le permita vivir en aquel pueblo a la madre del autor de tan horroroso crimen que ha llenado de consternación a todo el vecindario.

El señor Correas recibió atentamente a los comisionados, prometiéndoles que los Tribunales, como siempre, cumplirán con su deber.

## LA COMISION NOS VISITA

Los comisionados de referencia visitaron también nuestra redacción y la de nuestro colega «El Porvenir Castellano», para darnos los gracias más expresivas en nombre de aquel vecindario por las frases que dedicábamos a dicho pueblo con motivo de la información sobre tan desgraciado suceso.

## EL PADRE DE LA VICTIMA SE ASENTA DE DEZA

Recordarán nuestros lectores que al reseñar este infausto hecho sangriento, consignábamos que la desventurada Cristeta Remartínez, vivía sola con su anciano padre. Este, al quedarse sin el cariño de la que era el báculo de su vejez, decidió marchar a Madrid para buscar en el afecto de sus otros hijos lenitivo a su intenso y profundo dolor, y antes de hacerlo, se despidió de sus convecinos por medio de la Alcaldía que, al afecto, publicó el siguiente bando:

«Don Francisco Carramiñana Gómez, Alcalde de Deza, hago saber:

Que por mediación de esta alcaldía, don Teodoro Remartínez Gil e hijos, expresan su profundo reconocimiento a este vecindario por las manifestaciones de adhesión a su acervo dolor por el triste fin de su hija y hermana Cristeta Remartínez Lozano. Y al abandonar esta villa se despide del pueblo en general al que se ofrece incondicionalmente. Lo que en nombre de la citada familia hago público.

Deza 9 de abril de 1934. — El Alcalde, Francisco Carramiñana.»

**RECONSTRUIDOS SORIANOS**  
AUTOMOVILES de ALQUILER  
**JOAQUIN JORGE**  
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.  
PERAL 10. TELEFONO 55.  
SORIA

**Jabones URBION**  
Los más recomendables

**UNA ACLARACION**  
Sin que el procedimiento haya de ser objeto de comentario, el pasado martes fué solicitada de nuestro compañero señor Cabruja una aclaración por el propietario de «Noticiero de Soria» y nuestro amigo y redactor la dió con la siguiente carta:

Soria y Abril 10. 1934.  
Sr. D. Julio Pérez Rioja.  
Presente.

Me es gratísimo, cumpliendo con mi promesa de rectificar los conceptos que en el suelto de hoy en «La Voz de Soria» «confestando a una imperferencia» te prometí, aclarar que ni un solo momento rezan la horrorabilidad de la familia Rioja, ni en mi pensamiento apuntó tal idea. Sabes muy bien que no obliga a ello ninguna actitud sino la verdad absoluta que siempre es más noble proclamarla que la obediencia a ningún requerimiento.

Dicho esto, y en la seguridad de que mi reconocimiento es sincero, también yo te ruego que si en mi vida ves alguna vez, repases «Noticiero de Soria» tan ligado a mi nombre, y podrás apreciar la injusticia con que un día y otro, los que escriben hoy en él, injurian y difaman a tu s. s.

Mariano CABRUJA

# ¿Robos y atracos?

Se nos refutan nuestras informaciones de los sucesos que de poco tiempo a esta parte vienen sucediéndose en nuestra ciudad y a los que el misterio cubre con su manto.

No mentimos, y nadie cobra por insultar en este periódico. Aquí se sostienen polémicas, cuando existen polemistas con quien contend r.

Pero no conviene divagar. A lo que estamos. Recogemos en la sección de sucesos, no los que de buenamente dá la policía o de los que la policía tiene conocimiento, sino los que, como el de una casa de la calle del Marqués del Vañillo, lo podemos testimoniar y el ocurrido en la calle de Rabal le fué comunicado por el hijo del interesado a un camarada nuestro en la prensa.

Hablamos del intento de atraco que dijo el «Porvenir Castellano» en la Alameda de Cervantes, porque supimos que un compañero de tal colega habló con el intentado atracar y nosotros dimos también la información.

Sin mentir, porque no tenemos necesidad de hacerlo.

Se nos habla de un «negocio» no nuestro, pero tenemos que decir que conocemos también eso. Se trata de una máquina autorizada por la Dirección General de Seguridad y que la Comisaría de Policía no autoriza en Soria. Ahora que de eso mejor será que hable el aludido por la información en que se nos trata de mentirosos.

Nos importa muy mucho hacer presente que no tenemos interés en colocar a la Policía en evidencia, y nuestro agrado sería que no fuese ella la que se ponga en tal situación. Más que tratar de justificar y desmentir las informaciones veraces, interesa al público que se justifiquen los servicios que se prestan.

¿Es que tampoco son ciertos los robos en casa de don Cesto Hernández, ni el frustrado de los depósitos de cereales de la E'ctrica de Soria, ni que se dejó el cadáver de un niño en la cuna de la Inclusa?

¿Parecieron los autores? Eso es lo que la Policía tiene que hacer.

¡Porque, pongamos por servicio venir a recoger los originales de LA VOZ DE SORIA y los ejemplares que del número del viernes 30 de marzo, quedasen el Sábado de Gloria en el Kiosk del Libro, sin cuidarse del mandamiento escrito para esta función, no suponemos que sea la principal misión policial! Así que vale más aguantar las censuras cuando son justas y esperar los aplausos cuando se haga la Policía acreedora a ellos.

**Jabones URBION**  
Los más recomendables

## TEATRO PRINCIPAL

SABADO 14  
¡Grandioso acontecimiento!  
Estreno de la espectacular opereta U. F. A.

**RONNY**  
Un bello cuento de hadas trasplantado a nuestra época

DOMINGO 15  
SENSACIONAL ESTRENO de la grandiosa producción «Warner Bros»  
**Aeropuerto central**  
EN ESPAÑOL  
¡Un film de aviación y de argumento emocionante y sugestivo como usted no ha visto jamás

# ECOS Y NOTICIAS

## ¿De dónde serán los toros de San Juan?

Se dice que por iniciativa de un soriano, los toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de San Juan, serán del monte de Valonsadero.

Así debía de ser, pero no sabemos todos que en Valonsadero no hay ganado ni siquiera para celebrar una charlotada? Ganas de pasar el rato en las reuniones... taurinas. Allí veremos al final de donde son los toros.

## Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio, ratificando acuerdos anteriores, se pone en conocimiento de cuantos Médicos deseen solicitar partidos vacantes en la provincia, la necesidad de que se informen, previamente, en las Oficinas del mismo, Canalejas, 60 2.º, teléfono 149, Soria, a fin de ahorrarse disgustos y situaciones desairadas.

## Feria de ganados

El día 10 del próximo mes de mayo se celebrarán en la importante villa de Almazán las ferias de ganados de todas las clases, las que como todos los años han de verse muy concurridas de feriantes.

## El festival de mañana

Mañana tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros un festival a beneficio de la Colonia Escolar, lidiándose cuatro novillos del monte de Valonsadero por los aficionados que ya dimos a conocer a nuestros lectores. Es de suponer se ha de ver muy animado dado lo atrayente del cartel y los deseos que existen en los que tomarán parte.

## Excursión a Madrid

Para la excursión que se celebrará mañana, conduciendo a los sorianos a Madrid en cómodos autobuses que el garage Ford pone a disposición del que desee asistir a las fiestas de la República que se celebrarán en Madrid los días 14, 15 y 16 ya existe gran pedido de asientos, lo que hace suponer un éxito para el organizador de esta excursión.

## Fallecimiento

El día 11 del actual falleció en Muñecas (Soria), después de una corta enfermedad, la bondadosa señora doña María Arranz Ojalla, hermana de nuestro estimado amigo don Gregorio, Diputado a Cortes por Soria. Enviamos a todos sus familiares nuestro pésame.

**Hotel Victoria**  
Plaza del Angel. MADRID  
El mejor Hotel y Restaurant, Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pts. Habitaciones desde 10.

## Cooperativa de producción de madera de pino y consumo COVALEDA (Soria)

Se avisa al público la constitución de dicha entidad que se encarga de facilitar toda clase de maderas de pino, a precios económicos.

**GARGANTA - NARIZ Y OIDOS**  
Durante los días 14, 15 y 16 del presente mes de ABRIL pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista  
**DR. E. BRIEVA**  
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.  
Día 14, consulta de 4 a 7. Días 15 y 16 consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Traqueobroncoscopia y Esófagoscopia  
**HOTEL COMERCIO.** Teléfono 30

**Enfermedades de los ojos**  
**A. PEREZ TOJAS** Médico - Oculista  
**CANALEJAS, 5, pral.** Teléfono 116

## La fiesta de la República en Soria

Para conmemorar el tercer aniversario del advenimiento de la República, en Soria se celebrarán los festejos siguientes:

Mañana sábado, a las ocho de la mañana gran diana por la Banda municipal que recorrerá las calles de la capital. Esta diana titulada «Levántate y anda» es composición del Director señor García.

A las doce, en la Plaza de la República tendrá lugar un Concierto musical.

Por la tarde gran becerrada, y por la noche en la Plaza Mayor gran baile público.

En todos los edificios oficiales ondeará la bandera Nacional, y los balcones se iluminarán profusamente.

## Maestro jubilado

Ha sido jubilado el celoso y activo maestro de Conquezueta don Vicente Jimeno Marco, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Deseamos a este trabajador de la enseñanza larga vida para disfrutar el merecido descanso.

## Nombramiento

Ha sido nombrado Administrador de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, el distinguido soriano don Juan Marco Gómez, habiéndose posesionado de su nuevo cargo.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace el señor Marco, deseándole grandes aciertos.

## Por enseñanza de adultos

En breve será aprobado un crédito extraordinario para abonar a los Maestros nacionales las gratificaciones que se les adeudan desde noviembre por servicios prestados en las clases de adultos.

## Por amenazas de muerte

Por la Guardia civil del puesto de Monteagudo de las Vicarías fué detenido y puesto a disposición de las Autoridades municipales, el vecino de Fuentejuncos, León Jiménez García, de 33 años de edad, casado y labrador de oficio, como presunto autor de haber amenazado de muerte a su convecino, Antonio Martínez Ruiz.

## Petición de mano

Por doña Francisca Golmayo y su hijo Antonio Laseca, Juez municipal de Pozalmuro, y para su hijo y hermano respectivamente don Marcos Laseca, culto maestro de Lidán Godada (Pontevedra), ha sido pedida la mano de la simpática señorita, María Cruz Borque Oñate, también maestra del pueblo de Turoda, de esta provincia.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y familias.

# Distinción a los señores Gordón Ordás y Artigas Arpón

**La marca de los éxitos**  
PRESENTA el LUNES 16 en el **Teatro Principal** la sublime comedia musical **Su Alteza la vendedora**  
(Uno de los mayores éxitos del Palacio de la Música), por los grandes actores **MARIEBELL, ALBERT PREJEAN** y **ARMAND BERNARD**  
Un film atrayente y sugestivo  
Música de MOZART  
EXITO GRANDIOSO

**Ascenso**  
Recientemente ha sido ascendido a la categoría de Primera clase nuestro paisano, el culto Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Clemente Saenz, al que felicitamos.

## Importante legado

Con el fin de recoger unos valores y hacerse cargo de unas fincas en Cádiz, saldrá dentro de breves días una Comisión del importante pueblo de Vinuesa, que fueron legadas a dicha localidad para Escuelas y Hospital en el año 1840 por don Francisco M. Larrad, cuyo importe asciende a la fabulosa suma de 200.000 o 250.000 pesetas.

Felicitamos al pueblo y autoridades de Vinuesa por tan inesperado legado y a la Junta provincial de Beneficencia a cuya actuación se debe mucha parte del triunfo obtenido.

## Un incendio

La Benemérita del puesto de Agreda comunica a este Gobierno civil, que días pasados se declaró un incendio en la cochera que posee el vecino de dicha villa, Martín Rubio Vinuesa, en la que se guardaban dos coches de su convecino Juan Calvo Martínez, quemándose la carrocería de uno de los automóviles y la techumbre del edificio.

## Mejorada

En Cabra (Córdoba) se encuentra algo mejorada de la enfermedad que le aqueja, la distinguida esposa del señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Correas.

Deseamos a la paciente su total restablecimiento.

## El Grupo escolar «Ruiz Zorrilla» de Burgo de Osma

En la importante villa de Burgo de Osma, han dado comienzo los trabajos para construir el Grupo escolar «Ruiz Zorrilla».

## Otro caso de hidrofobia

Según comunica la Guardia civil del puesto de La Rasa, días pasados se advirtió en dicha localidad la presencia de un perro con síntomas de hidrofobia, mordiendo a otros canes, desapareciendo poco después. Este perro fué muerto de un tiro en Pedrajas de San Esteban, por el vecino Mariano Sacristán Hernández.

Para evitar nuevos casos de hidrofobia fueron sacrificados todos los canes que fueron mordidos.

## Gran partido de futbol

Mañana, sábado, tendrá lugar en el campo de deportes del «Alto de la Alameda», un interesante partido de futbol entre los equipos locales «Aguila Roja» y «Arenal», dando principio el partido a las once de la mañana.

Existe gran expectación por presenciar este interesante encuentro.

## El tiempo y los campos

Las continuas lluvias caídas estos días ha beneficiado grandemente al campo, el que presenta un aspecto muy prometedor, pues los labradores se muestran muy satisfechos, augurando un buen año de cosecha. La temperatura sigue más apreciable.

Los Agentes de negocios, para mostrar su gratitud a los señores Gordón Ordás y Artigas Arpón por la satisfacción que durante el tiempo en que desempeñaron el Ministerio de Industria y la Dirección general de Comercio dieron a sus aspiraciones de colegiación y cambio de denominación por el de gestores administrativos, acordaron nombrarlos Presidentes de Honor del Colegio de Madrid.

En cumplimiento de este acuerdo la Junta directiva visitó hace unos días a los señores Gordón Ordás y Artigas Arpón para hacerles entrega de los respectivos títulos, extendidos en artísticos pergaminos, y para invitarlos a una comida, que se celebró en la tarde de ayer en un céntrico restaurant.

El señor Gordón Ordás no pudo asistir por hallarse enfermo, aunque no de cuidado, y en su nombre y en el propio lo hizo el señor Artigas Arpón, que recibió de la casi totalidad de los gestores madrileños presentes en la comida efusivas demostraciones de afecto y gratitud.

## Inauguración de un Grupo escolar en Agreda

El día 15 del actual tendrá lugar en la importante villa de Agreda, a las 11 de la mañana el solemne acto de inauguración de un nuevo Grupo escolar.

Agradecemos al señor Alcalde de dicha villa la invitación que nos hace para asistir a dicho acto y felicitamos al referido pueblo por tan importante mejora.

## Días festivos

Según nos comunica el señor Administrador de Correos don Maximiliano Antonio Morales, los días 14 y 16 no funcionará el servicio al público para los Giros y Caja Postal.

## El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes:  
Trigo, a 19,90 pesetas fanega.  
Centeno, 14.  
Cebada 13,75  
Cebada, 12,50  
Yeros, 16,50.  
Guíja, 16,50.  
Avena, 9,50.  
Lentejas 17.  
Huevos, docena, 1,65 y 1,70  
Patatas, arroba, 2,75.

## Nuevos Agentes de policía

Han sido nombrados Agentes al servicio de esta Comisaría, don José Fernández Villacañas y don Pelayo Ruiz Gómez, los que en breve tomarán posesión de sus cargos.

## Audiciones de radio

En los Centros docentes de la capital, Instituto y Escuela Normal del Magisterio Primario serán instalados mañana sábado por la Casa Vicía Vila equipos de amplificación y radio para escuchar las audiciones de los actos culturales que dicho día se celebrarán en Madrid con motivo de la festividad del tercer aniversario de la República española, los que serán transmitidos por la emisora Central.

## Teatro Principal

Mañana sábado se proyectará en este Coliseo la sugestiva y espectacular opereta «RONNY» de música encantadora, asunto nuevo y presentación rica, que lleva el sello original é inconfundible de la U. F. A.

Para el domingo se anuncia la grandiosa producción española, AEROPUERTO CENTRAL de la marca «Warner Bros» película de realismo impresionante, con acrobacias increíbles de los aviones, aterrizajes violentos y descensos paratuchistas dentro de un argumento sumamente humano é interesante.

La Empresa de este Salón anuncia para el lunes próximo, con motivo de la festividad del día, la magnífica comedia musical «Su Alteza la vendedora» de la acreditada marca UFILMS.



## Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA  
 En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.  
 Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.  
 «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria  
 se vende en él.

## Kiosco del Libro

recibos-talonarios  
 de todas clases  
 MUY ECONOMICOS  
 en esta imprenta

## «Italia»

Compañía de Navegación  
 Para informe en Soria  
 Martín Gonzalo Jodra

## «La Voz de Soria»

se halla de venta en  
 MADRID, en el kiosco  
 de la calle de Alcalá,  
 — frente al Teatro —

ALKAZAR y la MASON DORE

## Doctor Gaya Tevar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
 PARTOS DISTOCICOS  
 ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8 1.º

SORIA

CIUDAD UNIVERSITARIA

## LOTERIA



PREMIO MAYOR 7.500.000 pts.

**¡CONTRA EL PARO!**  
 Jugar a la lotería de la Ciudad  
 Universitaria es contribuir a  
 remediarlo.

## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas  
 Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas  
 Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual

### II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas.... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses..... 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses..... 3,60 por 100 >

Imposiciones a doce meses o más..... 4 por 100 >

## Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

## Rayos &

Habitaciones independientes para estancia  
 de operados

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
 Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

## CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL EN  
 BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s..... Francos 122.478.072  
 Accidente s..... > 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 990.504  
 Accidente..... > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO.  
 INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA  
 MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Ropero Calonge

## GRAN ALMACEN DE

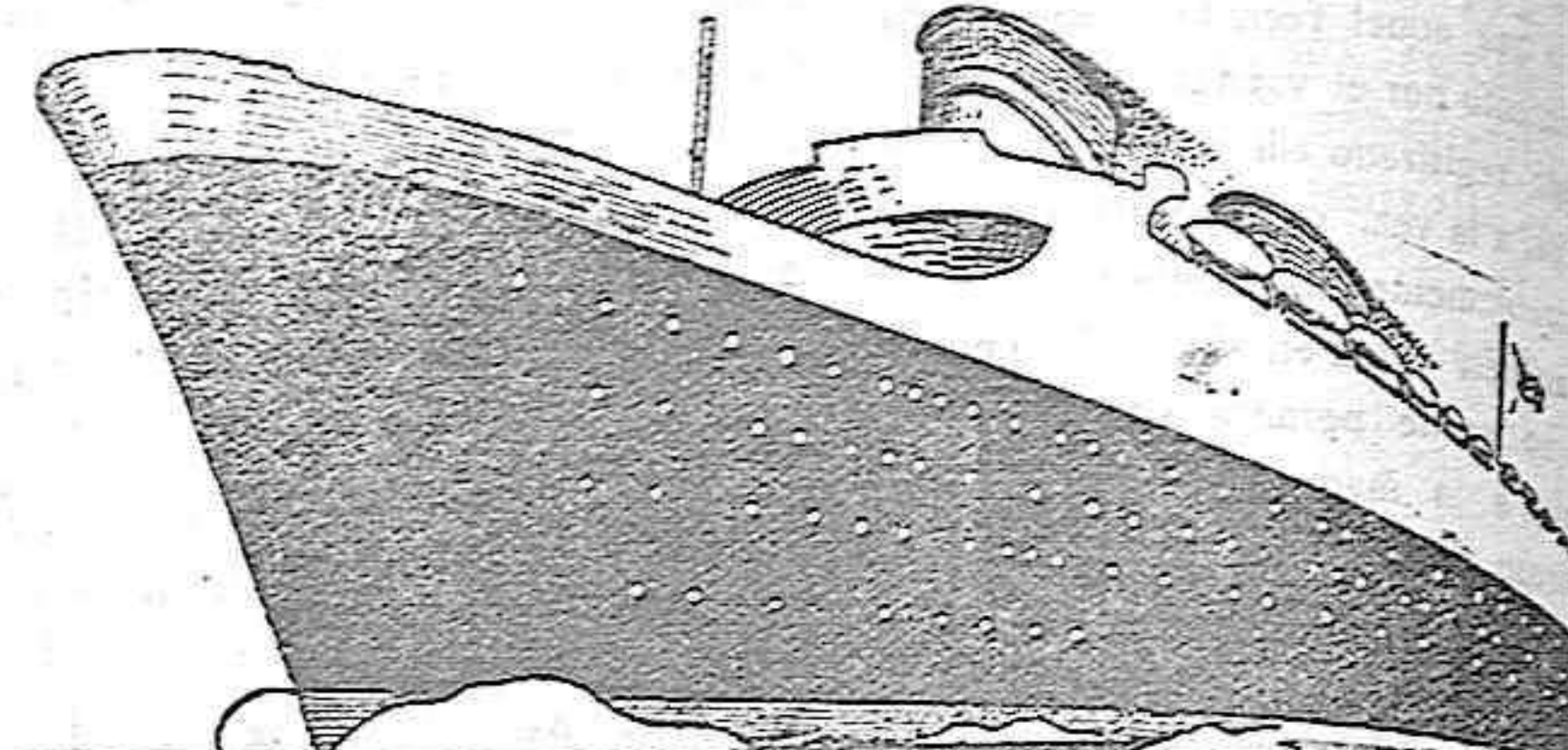
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO



## ITALIA... FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

19 de Abril **Conte Biancamano** De Barcelona  
 ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

30 ABRIL **OCEANIA** de Gibraltar  
 ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

3 MAYO **VIRGILIO** De Barcelona  
 ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

20 ABRIL **REX** De Gibraltar

25 ABRIL **ROMA** De Gibraltar

4 MAYO **CONTE di SAVOIA** De Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

4 MAYO **DUILIO** De Gibraltar  
 ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona Río Amazonas (Norte Brasil)  
 Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong), Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

## Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Gran Crucero de Turismo a Oriente

**VULCANIA**  
 29 Abril de Gibraltar. 30 Abril de Palma. Pídanse informes

## «Italia-Cosulich Lloyd Triestino»

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 13-4-34)



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

Callero tipográfico de

## La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

= = = pagarés, etc., etc. = = =

Plaza de Bernabé Robles, núm. 10

SORIA